



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Abg. Gerardo Ramón Bobadilla Frizzola, con la presencia de los siguientes Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón, Alicia Pucheta Vda. de Correa, Edgar Idalino López Ruíz, Edgar Gustavo Olmedo Silva, Enrique Javier Berni Brítez, César Augusto Ruffinelli Buongermini y Gustavo Miranda Villamayor, para tratar el siguiente Orden del día.

- 1.- Consideración del Orden del día.
- 2.- Consideración del Acta N° 2.178 - Sesión Ordinaria del 04 de noviembre de 2.024.
- 3.- Correspondencias.
- 4.- Renuncias
- 5.- Institucional.
- 6.- Estudio, consideración y conformación de ternas.
- 7.- Asuntos Varios.

1.- Aprobación del Orden del día.

El Presidente Gerardo Bobadilla, saluda los distinguidos Consejeros, a la Doctora Alicia Pucheta, a la Comunidad Jurídica, a quienes siguen la transmisión a través de las diferentes plataformas y da inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha poniendo a consideración el primer punto que es la consideración del Orden del día.

El Consejero Gustavo Miranda, saluda al Presidente, a los apreciados compañeros, saluda especialmente a quienes siguen la transmisión, viendo la extensión del proyecto del orden del día remitido a los efectos de su análisis y consideración, teniendo en cuenta también la cantidad de ternas que tendrán en el día de la fecha, que son aproximadamente treinta, dado que requiere de un análisis minucioso previamente

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRÍTEZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

para socializar con los compañeros, sugiere que las ternas propuestas para Tribunales de Apelación de la Circunscripción Judicial de Paraguarí se pueda tratar en la Sesión ordinaria del día lunes siguiente y que, excluyendo ese punto, se pueda aprobar el proyecto de orden del día remitido por la Presidencia.

El Consejero Eugenio Jiménez, saluda a los apreciados compañeros, a la Doctora Alicia Pucheta, respecto a la propuesta del Consejero Gustavo Miranda no tiene inconvenientes, incluso lo puede suscribir siempre con el pedido de que sea cuanto antes el tratamiento, porque como ya se ha explicado varias veces y cree que le consta personalmente a todos, existen muchas necesidades de llenar una gran diversidad de cargos en el ámbito jurisdiccional, razón por la que se allana al pedido hecho pero que sean tratadas estas ternas juntamente con otras en la próxima Sesión.

El Consejero Edgar Olmedo, saluda a los presentes, a la Dra. Alicia Pucheta, a la Comunidad Jurídica, a quienes acompañan esta sesión y se adhiere a la propuesta hecha por el Consejero Gustavo Miranda, con la aclaratoria hecha por el Consejero Eugenio Jiménez. El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que se tiene moción debidamente secundada, solicita a los que están a favor levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1). - Aprobar** el Orden del día previsto para la Sesión de la fecha con las modificaciones propuestas, **Art. 2).- Posponer** para la próxima Sesión los cargos convocados a través del Edicto N° 02/2.023 - Cargo Vacante: 01 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Penal de la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Paraguarí - 3838; Edicto N° 04/2.023 - Cargos Vacantes: 01 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Penal y Laboral - Circunscripción Judicial de Paraguarí - 3893 y 01 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Penal de la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Paraguarí - 3898 y **Art. 3).** - **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que se pasa a tratar la consideración del Acta N° 2.178 de la Sesión Ordinaria del 04 de noviembre de 2.024.

2.- Consideración del Acta N° 2.178 - Sesión Ordinaria del 04 de noviembre de 2.024.

El Consejero Gustavo Miranda Villamayor, mociona la aprobación del Acta N° 2.178 de la Sesión Ordinaria del día 04 de noviembre de 2.024, obviando la lectura por su

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IBALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

distribución previa. El Presidente Gerardo Bobadilla, secunda la moción, lleva a votación y solicita a los que están a favor levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad, resuelve: Art. 1).** - Aprobar el Acta N° 2.178 de la Sesión Ordinaria del 04 de noviembre de 2.024 y **Art. 2).** - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Se pasa al siguiente punto del orden del día, correspondencias y se da lectura a través de Secretaría General, conforme al orden presentado.

3.- Correspondencias.

3.1.- Nota de la Abogada Alma Mariel Díez Sotelo, de fecha 31 de octubre de 2.024, recibida en la misma fecha.

Se da entrada a la nota de la Abogada Alma Mariel Díez Sotelo, por la que solicita rectificación del puntaje de 469.2 con el que integró la terna para 01 (Un) Agente Fiscal Electoral de Caazapá - Circunscripción Judicial de Caazapá - Código 3844 del Edicto N° 02/2.023, refiere que el puntaje correcto debería ser 494.2, la misma fue conformada en sesión de fecha 30 de octubre del presente año y consta en el Acta N° 2.177. El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece a la Secretaria General y consulta si se pudo corroborar el error y cede el uso de palabra al Director Jurídico César Verdún.

El Director Jurídico César Verdún, manifiesta que se ha analizado la nota presentada por la recurrente y se pudo constatar que de acuerdo al Art. 19 del Reglamento existen topes de puntaje en experiencia profesional conforme a los cargos a los cuales se postulan y atento a dicha norma reglamentaria el puntaje asignado es el correcto. El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece al Director Jurídico y de esa manera comunicar a la postulante que el puntaje asignado es el correcto a través de Secretaría General, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).** - Aprobar el informe del Director Jurídico, **Art. 2).** - Informar a través de Secretaría General a la Abogada Alma Mariel Díez Sotelo que el puntaje que le fuera asignado al momento de integrar la terna es correcto y **Art. 3).** - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Seguidamente, el punto a tratar son las renunciaciones de postulantes y se solicita por Secretaría General dar lectura a la nómina de postulantes.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR DALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

M^{ra} Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

4.- Renuncias

La Secretaria General, Cecilia Martínez, manifiesta que se han registrado las renunciaciones de los siguientes postulantes: 1. *Celia María Cardozo Gómez*, 2. *Favio José Elizaur Sánchez*, 3. *Luis Amado Said Fraguada*, 4. *Marcos Adolfo González Torres*, 5. *Ramón Antonio Vera Sosa*, 6. *Olga Ayala Mendoza*, 7. *Henry Pedro Fernández Ortiz*, 8. *Blanca Verónica Fernández Amarilla* y 9. *Marta Felicia Cardozo*. Asimismo, se informa que en la mañana vía mesa de entrada digital ha presentado renuncia el **Abogado Balta David Agustín Martínez** a todos los códigos que se estudian hoy, específicamente a los cargos de Agentes Fiscales, exceptuando dos, posteriormente, vía mesa de entrada digital también, presentó renuncia a dos códigos respecto a cargos de Miembro de Tribunal de Apelación de Paraguari, la **Abogada Gladys Estela López de Sanabria**.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece a la Secretaria General Cecilia Martínez y pone a consideración del Pleno las renunciaciones presentadas. El Consejero Edgar Olmedo, mociona tener por sentadas las renunciaciones presentadas por los postulantes con relación a los códigos mencionados por la Secretaria General. La Consejera Alicia Pucheta, se adhiere y secunda la moción del Consejero Edgar Olmedo y sobre todo en base a las consideraciones que ya se han repetido en las sesiones de que las renunciaciones son voluntarias. El Presidente Gerardo Bobadilla, secunda la moción, lleva a votación y solicita a los Miembros que estén por la afirmativa levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1). - Hacer lugar a las renunciaciones presentadas por los postulantes citados precedentemente y Art. 2). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.**

Se pasa al siguiente punto del Orden del día, Asuntos Institucionales para tratar el Memorandum N° 94/2.024 de la Comisión de Evaluación Diferenciada de Titulares de Cargo y cede el uso de palabra al Consejero César Ruffinelli.

5.- Institucional.

5.1.- Memorandum N° 94/2.024 del Secretario Administrativo de la Comisión de Evaluación Diferenciada.

El Consejero César Ruffinelli, da lectura y eleva a consideración del plenario las solicitudes de inicio de Evaluaciones diferenciadas de los siguientes titulares de cargo: **Abg. Marta Elodia Romero de Vera** - Juez Penal de Saltos del Guairá - Circunscripción Judicial de Carindeyú, se recomienda hacer lugar a lo solicitado, **Abg. Carlomagno II**

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IBALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BRONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

Alvarenga Cohelo de Souza - Agente Fiscal Itinerante, se recomienda hacer lugar a lo solicitado, **Abg. Joel Milciades Cazal Cristaldo** - Agente Fiscal Itinerante, se recomienda hacer lugar a lo solicitado, **Abg. Zoila Carolina Martínez de Medina** - Agente Fiscal para Emboscada, se recomienda hacer lugar a lo solicitado, **Abg. Walter Raúl Mendoza Orué** - Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Octavo Turno - Circunscripción Judicial de la Capital, se recomienda hacer lugar a lo solicitado, **Abg. Rodrigo Antonio Cuevas Tapari** - Defensor Público para Minga Porá - Departamento de Alto Paraná, se recomienda hacer lugar a lo solicitado, **Abg. Liliana Rilsí Pérez Ántola** - Defensor Público de Pilar - Circunscripción Judicial de Ñeembucú, se recomienda hacer lugar a lo solicitado, **Abg. Liza Fotina Troche González** - Defensor Público de San Juan Nepomuceno - Circunscripción Judicial de Caazapá, se recomienda hacer lugar a lo solicitado, **Abg. Edward Alexander Xavier Vittone Rojas** - Miembro del Tribunal de Cuentas - Segunda Sala - Circunscripción Judicial de la Capital, se recomienda hacer lugar a lo solicitado, **Abg. Dora Elisa Nohl Recalde** - Agente Fiscal Penal - se recomienda remitir los antecedentes a la Dirección de Asuntos Jurídicos, considerando que la misma solicita la convalidación previa a una Evaluación diferenciada, aclarando que aún no tiene los cinco años exigidos y **Abg. Pelucia Giménez Rodríguez** - Juez de Primera Instancia en lo Laboral - Circunscripción Judicial de Central, se recomienda hacer lugar a lo solicitado.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece al Consejero César Ruffinelli y eleva a consideración del Pleno el informe presentado. El Consejero Gustavo Miranda, conforme al informe brindado por el Consejero César Ruffinelli de la Comisión de Evaluación Diferenciada, mociona concretamente aprobar las solicitudes correspondientes de inicio de Evaluación diferenciada. El Presidente Gerardo Bobadilla, secunda la moción del Consejero Gustavo Miranda, habiendo moción debidamente secundada, lleva a votación y a los que están por la afirmativa solicita levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).** - **Aprobar** el informe presentado por el Consejero César Ruffinelli, por los fundamentos que anteceden y encomendar a la Comisión de Evaluación que imprima los trámites de rigor a los efectos de dar inicio a la Evaluación de Gestión de los citados titulares de cargo y **Art. 2).** - **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IBARRINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUSINGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

Seguidamente, se tiene la lista para aprobación de informes finales de evaluación de titulares de cargo y se concede nuevamente el uso de palabra al Consejero César Ruffinelli, quien eleva al Consejo el informe de los procesos de Evaluación diferenciada realizados.

1. Abg. Claudia Patricia Cabrera Escobar - Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Guairá, *en el aspecto cuantitativo superó el porcentaje requerido para la obtención de los 50 puntos, con el 180 % de producción, en el aspecto cualitativo, cumplió con los requerimientos de calidad del Anexo correspondiente a Magistrados, evaluada en el fuero Niñez y Adolescencia, corresponde otorgarle 50 puntos, no registra sanciones ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados ni en la Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, no registra medidas éticas, presentó constancia de no afiliación a partidos políticos, no se observa denuncias ciudadanas en relación a la titular dentro del portal web habilitado para el efecto, obteniendo así 100 puntos en el aspecto personal, sumando un total de 200 puntos.*

2. Abg. Zoraida Olguin Moreira - Juez de Paz de Benjamín Aceval, *en el aspecto cuantitativo superó el porcentaje requerido para la obtención de los 50 puntos, con el 169.7 % de producción, en el aspecto cualitativo, cumplió con los requerimientos de calidad del Anexo correspondiente a Jueces de Paz, evaluada en el fuero Juzgado de Paz, corresponde otorgarle 50 puntos, no registra sanciones ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados o la Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, no registra medidas éticas, presentó constancia de no afiliación a partidos políticos, no se observa denuncias ciudadanas en relación a la titular dentro del portal web habilitado para el efecto, obteniendo así 100 puntos en el aspecto personal, sumando un total de 200 puntos.*

3. Abg. Alberto René Melgarejo Guirland - Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial para San Ignacio Guazú- Circunscripción Judicial de Misiones, *en el aspecto cuantitativo alcanzó el porcentaje requerido para la obtención de los 50 puntos, con el 127.3 % de producción, en el aspecto cualitativo, cumplió con los requerimientos de calidad del Anexo correspondiente a Magistrados, evaluado en el fuero Civil y Comercial, corresponde otorgarle 50 puntos, no registra sanciones ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados o la Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, no registra medidas éticas, presentó constancia de no afiliación a partidos políticos, no se observa denuncias ciudadanas en relación al titular dentro del portal web habilitado para el efecto, obteniendo así 100 puntos en el aspecto personal, sumando un total de 200 puntos.*

4. Abg. Vitalia Elizabeth Duarte Mereles - Juez Penal de Liquidación y Sentencia N° 2 de Ciudad del Este - Circunscripción Judicial de Alto Paraná, *en el aspecto*

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR DÍMEBO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUNGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

cuantitativo superó el porcentaje requerido para la obtención de los 50 puntos, con el 389.7 % de producción, en el aspecto cualitativo, cumplió con los requerimientos de calidad del Anexo correspondiente a Magistrados, evaluada en el fuero Penal, corresponde otorgarle 50 puntos, no registra sanción ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados o la Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, no registra medidas éticas, presentó constancia de no afiliación a partidos políticos, no se observa denuncias ciudadanas en relación a la titular dentro del portal web habilitado para el efecto, obteniendo así 100 puntos en el aspecto personal, sumando un total de 200 puntos.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece al Consejero César Ruffinelli por el informe detallado y pone a consideración del Pleno. El Consejero Gustavo Miranda, mociona la aprobación de las evaluaciones diferenciadas en los términos del informe brindado por la Comisión correspondiente. El Presidente Gerardo Bobadilla, secunda la moción del Consejero Gustavo Miranda, habiendo moción debidamente secundada, lleva a votación y a los que están por la afirmativa solicita levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).** - **Aprobar** el informe presentado por la Comisión de Evaluación de Gestión de Titulares de Cargos por los fundamentos esgrimidos en el perfil de cada titular evaluado y **Art. 2).** - **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que el siguiente punto es el tratamiento del Dictamen de Asesoría Jurídica en relación a la solicitud de Convenio Marco, Específico y de Pasantía de la Universidad Tecnológica Intercontinental y cede el uso de palabra al Director César Verdún.

5.2.- Dictamen de Asesoría Jurídica.

En relación a la solicitud de Convenios Marco, Específico y de Pasantía de la Universidad Tecnológica Intercontinental.

El Director Jurídico César Verdún, manifiesta que se han presentado tres Convenios para el análisis de la Asesoría Jurídica, un Convenio Marco y dos Convenios Específicos de la Universidad Tecnológica Intercontinental, el Convenio Marco establece una colaboración general para proyectos educativos y capacitaciones, los Convenios Específicos detallan acuerdos sobre pasantías y descuentos en matrícula para

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONSERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOZA
PRESIDENTE

Mgr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

funcionarios del Consejo y familiares respectivamente, realizando al análisis, la Asesoría recomienda una modificación en el Art. 1° del Convenio Marco en el sentido de establecer el alcance y formalidades en cuanto a los cursos a ser realizados de manera conjunta, considerando esta modificación no se observan impedimentos legales para la suscripción de los Convenios citados precedentemente.

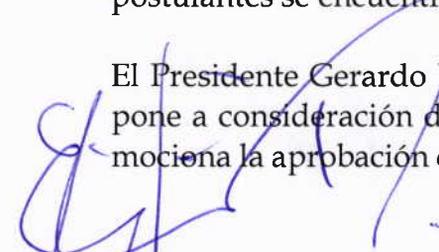
El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece al Director Jurídico y pone a consideración del Pleno el dictamen. El Consejero César Ruffinelli, mociona la aprobación del dictamen, teniendo en consideración que el Convenio representa también el mismo esquema de otros que han sido aprobados por el Consejo. La Consejera Alicia Pucheta, comparte lo solicitado por el Consejero César Ruffinelli, considerando que el dictamen jurídico se ajusta ya a lo que sería una jurisprudencia en materia de Convenios con Universidades. El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que hay moción debidamente secundada, lleva a votación y a los que están a favor solicita levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1). - Aprobar el dictamen presentado por el Director Jurídico de la Institución y Art. 2). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.**

Seguidamente, un informe en relación a los Edictos 12/2.024 y 13/2.024 y se concede el uso de palabra a la Secretaria General Cecilia Martínez.

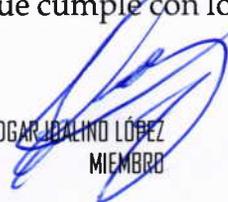
5.3.- Secretaría General - Cierre de Edictos 12/2.024 y 13/2.024.

La Secretaria General Cecilia Martínez, informa que en fecha 06 de noviembre del año en curso, según consta en Actas 2.179 y 2.180, se procedió al Cierre de Convocatoria de los Edictos 12/2.024 y 13/2.024, las mismas se realizaron desde el jueves 17 de octubre hasta el 05 de noviembre de 2.024, se presentaron un total de 1.342 postulantes para el Edicto N° 12/2.024 y 1.168 postulantes para el Edicto N° 13/2.024, incluidos los titulares, con excepción del Juez de Paz de San Roque González de Santa Cruz - Ángel Aurelio Clerch Acosta, cuya jubilación está en trámite, las actas con la lista de postulantes se encuentran debidamente publicadas en la página web de la institución.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece a la Secretaria General Cecilia Martínez y pone a consideración del Pleno el informe presentado. El Consejero César Ruffinelli, mociona la aprobación del informe presentado, teniendo en cuenta que cumple con los


EGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO


ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO


EDGAR IBAÑERO LÓPEZ
MIEMBRO

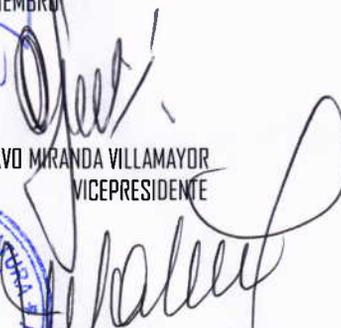

EDGAR OLMEADO SILVA
MIEMBRO


ENRIQUE BERNI BRITES
MIEMBRO


CÉSAR RUFFINELLI BUDNERMINI
MIEMBRO


GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE


GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE


Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

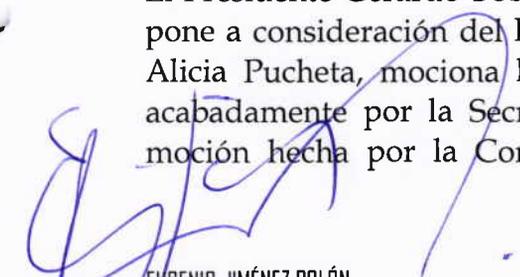
plazos establecidos en los Reglamentos. La Consejera Alicia Pucheta, secunda la moción del Consejero César Ruffinelli por los mismos fundamentos. El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que hay moción debidamente secundada, lleva a votación y solicita a los que están a favor levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).** - Aprobar el informe presentado por Secretaría General y **Art. 2).** - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Seguidamente, el calendario para la realización del Test Psicotécnico para postulantes a cargos convocados a través de los Edictos 01/2.024, 03/2.024, 04/2.024, 05/2.024, 06/2.024, 07/2.024, 08/2.024, 09/2.024 y 10/2.024, el cual había sido solicitado en plenaria, también en este punto se debe tener en cuenta la revisión de exámenes específicos que eventualmente puede modificar la lista y cede el uso de palabra a la Secretaria General Cecilia Martínez.

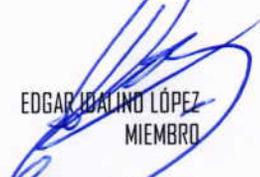
5.4.- Test Psicotécnico Edictos 01/2.024, 03/2.024, 04/2.024, 05/2.024, 06/2.024, 07/2.024, 08/2.024, 09/2.024 y 10/2.024.

La Secretaria General Cecilia Martínez, informa que, en coordinación con la Jefa del Departamento de Test Psicotécnico de la Corte Suprema de Justicia, con lista oficial de la Dirección de TIC y conversado con los responsables de la Escuela Judicial, se propone llevar adelante la aplicación del test psicotécnico a 543 Postulantes a los cargos convocados a través de los Edictos 01/2.024, 03/2.024, 04/2.024, 05/2.024, 06/2.024, 07/2.024, 08/2.024, 09/2.024 y 10/2.024, los días **martes 26, miércoles 27 y jueves 28 de noviembre; miércoles 04 y jueves 05 de diciembre** del año en curso. Asimismo, recuerda que se cuenta con un protocolo que se ha utilizado en anteriores aplicaciones y solicita sea autorizado a los efectos pertinentes, el mismo contiene horario de inicio y todos los demás requisitos que hacen a la administración propia en el momento en que los postulantes estén conectados para realizar el Test.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece a la Secretaria General Cecilia Martínez y pone a consideración del Pleno el calendario para el Test Psicotécnico. La Consejera Alicia Pucheta, mociona la aprobación con relación a los fundamentos expuestos acabadamente por la Secretaria General. El Consejero Edgar Olmedo, secunda la moción hecha por la Consejera Alicia Pucheta. El Presidente Gerardo Bobadilla,


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO


ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO


EDGAR IBALINO LÓPEZ
MIEMBRO


EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO


ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO


CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO


GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE


GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE


Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

manifiesta que hay moción debidamente secundada, lleva a votación y solicita a los que están a favor levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).** - Aprobar el informe presentado por Secretaría General, **Art. 2).** - Realizar la aplicación del test psicotécnico a Postulantes a los cargos convocados a través de los Edictos 01/2.024, 03/2.024, 04/2.024, 05/2.024, 06/2.024, 07/2.024, 08/2.024, 09/2.024 y 10/2.024, los días martes 26, miércoles 27 y jueves 28 de noviembre; miércoles 04 y jueves 05 de diciembre del año en curso y **Art. 3).** - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. Se solicita a la Dirección de Prensa y unidades afines una amplia difusión de lo aprobado precedentemente.

El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que el siguiente punto es la conformación de 29 (veintinueve) ternas para Agentes Fiscales, convocados a través de los Edictos 02/2.023, 03/2.023, 04/2.023, 06/2.023 y 08/2.023.

6.- Estudio, consideración y conformación de ternas.

EDICTO N° 02/2.023 - CARGOS VACANTES

01 (UN) AGENTE FISCAL EN LO PENAL DE LA CAPITAL - 3846.

Terna: Abogados PATRICIA LILIANA AQUINO GUTIERREZ (563.48 puntos), DIEGO MANUEL CAMPUZANO SOLÍS (466.7 puntos) y CRISTINA CÁNDIDA CHAMORRO PÁEZ (451.2 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón se adhiere a la primera nominada y para completar la integración de la terna propone a los Postulantes: Carmelo Andrés Toledo Giménez y Digna Raquel Cristaldo Echeverría.

01 (UN) AGENTE FISCAL EN LO PENAL PARA LA FISCALÍA ZONAL DE MARÍA AUXILIADORA - 3847.

Terna: Abogados ÁNGELA FABIANA DRESSLER ALMIRÓN (516.7 puntos), FRANCISCO JAVIER BAREIRO DOMÍNGUEZ (493.49 puntos) y ÁNGEL DIONISIO RODRÍGUEZ ORTELLADO (487.24 puntos), aprobada por mayoría.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR BALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUDINGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón propone que la terna sea integrada por los Postulantes: Héctor Argüello Poza, Lucía Carmen Franco García y Derlis Javier Benítez Encina.

EDICTO N° 03/2.023 - CARGO VACANTE

01 (UN) AGENTE FISCAL ITINERANTE - FISCALÍA ITINERANTE - 3882.

Terna: Abogados LIZ ADELA MEDINA MARECO (568.62 puntos), FÁTIMA ZULLY DIANA SOSA DUARTE (498.25 puntos) y SATURNINO FABIÁN IGLESIAS OJEDA (465.62 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón se adhiere a la primera nominada y para completar la integración de la terna propone a los Postulantes: Gregorio León Martínez y Héctor Argüello Poza.

EDICTO N° 04/2.023 - CARGOS VACANTES

01 (UN) AGENTE FISCAL DE CORONEL OVIEDO - 3911.

Terna: Abogados MIRNA ISABEL RODRÍGUEZ DUARTE (552.55 puntos), JUAN ANTONIO ZARZA CARDOZO (531.34 puntos) y LEDA MARÍA ORTIZ OVELAR (462.9 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón se adhiere a la primera nominada y para completar la integración de la terna propone a los Postulantes: Héctor Argüello Poza y Lucía Carmen Franco García.

01 (UN) AGENTE FISCAL EN LO PENAL PARA LA REGIÓN III - CAAGUAZÚ - 3912.

Terna: Abogados DERLIS JAVIER BENÍTEZ ENCINA (565.85 puntos), EVERGISTO RAMÓN GAUTO RIVAROLA (538.2 puntos) y MIRNA LIZZI AYALA SILGUERO (512.2 puntos), aprobada por mayoría.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IBALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RAFFINELLI BUDINGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón se adhiere a los dos primeros nominados y para completar la integración de la terna propone al Postulante Rodney Gustavo Ovelar Benítez.

EDICTO N° 06/2.023 - CARGOS VACANTES

01 (UN) AGENTE FISCAL DE VILLARRICA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE GUAIRÁ - 3946.

Terna: Abogados ESTEBAN JAVIER CORONEL BÁEZ (564.4 puntos), EGIDIO RAIMUNDO BORJA CHAMORRO (543.58 puntos) y CRISTHIAN ANDRÉS ALVARENGA RAMOS (459 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón se adhiere a los dos primeros nominados y para completar la integración de la terna propone al Postulante Francisco Cáceres Rojas.

01 (UN) AGENTE FISCAL DE ASUNCIÓN - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL - 3947.

Terna: Abogados ROSSANA ELIZABETH MARTÍNEZ AGUILAR (480.75 puntos), JOSÉ MARÍA MÉNDEZ ALVARENGA (451.95 puntos) y LUZ MARINA OCAMPOS (448.8 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón propone la integración de la terna con los Postulantes Carmelo Toledo Giménez, Rocío Belén Pérez Zárate y Cintya María Machuca Núñez.

EDICTO N° 08/2.023 - CARGOS VACANTES

01 (UN) AGENTE FISCAL PENAL - LAMBARÉ - 4063.

Terna: Abogados ELISEO AMARILLA RAMÍREZ (521.66 puntos), ANA YSABEL CHAMORRO SILVERO (463.64 puntos) y NELIDA MARICEL ORIHUELA BATTILANA (417.1 puntos), aprobada por mayoría.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR BALINO LOPEZ
MIEMBRO

EDGAR ALMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR ROFFINELLI BONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón propone la integración de la terna con los Postulantes Cynthia Janice Torres Méndez, Digna Raquel Cristaldo Echeverría y Juan Ángel Jara Martínez.

01 (UN) AGENTE FISCAL EN LO PENAL - ASUNCIÓN - 4064.

Terna: Abogados ROQUELINA ELIZABETH OCAMPOS PERALTA (504.12 puntos), HUGO JAVIER LOMBARDO MORÁN (438.1 puntos) y MIGUEL RAMÓN FIGUEREDO CÁCERES (368 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón propone la integración de la terna con los Postulantes Karina Liz Caballero Hellion, Cynthia Janice Torres Méndez y Digna Raquel Cristaldo Echeverría.

01 (UN) AGENTE FISCAL EN LO PENAL - SAN LORENZO - 4065.

Terna: Abogados MARÍA ESTELA BÓVEDA DE QUIROZ (470.44 puntos), CÉSAR ASUNCIÓN PUJOL BENÍTEZ (455 puntos) y CLAUDIA MARÍA HUESPE GARCÍA (446.6 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón propone la integración de la terna con los Postulantes Cynthia Janice Torres Méndez, Digna Raquel Cristaldo Echeverría y Juan Ángel Jara Martínez.

01 (UN) AGENTE FISCAL ITINERANTE - 4066.

Terna: Abogados EMILIO DANIEL ÁLVAREZ MALDONADO (513.1 puntos), PABLO BENICIO MONGES (492.56 puntos) y WON SUK CHOI (451.34 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón se adhiere a la integración de la terna de los Postulantes Emilio Daniel Álvarez Maldonado y Won Suk Choi, y para completarla propone a Arnaldo Andrés Vázquez Dávalos.

Se deja constancia expresa de la abstención de voto del Consejero Gustavo Miranda Villamayor para la terna de 01 (Un) Agente Fiscal Itinerante - Código 4066.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR DE MEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITES
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUBNGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

01 (UN) AGENTE FISCAL EN LO PENAL DE ENCARNACIÓN - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPÚA - 4067.

Terna: Abogados SAMANTHA RITA DEL PILAR DOMÍNGUEZ BOUQUET (534.85 puntos), GUILLERMO LIBERATO ZARACHO VILLALBA (465.08 puntos) y GIOVANNA DENISSE VERA KETTERMANN (439.92 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón propone la integración de la terna a los Postulantes: Héctor Argüello Poza, Lucía Carmen Franco García y Néstor Gustavo Alonso Vega.

01 (UN) AGENTE FISCAL PENAL ITINERANTE DE LA CAPITAL - 4068.

Terna: Abogados ADA LIZZET CUEVAS DE SAMANIEGO (437.1 puntos), LAURA RAQUEL RAMÍREZ RIVEROS (436.9 puntos) y NILSA NATALIA SÁNCHEZ CABALLERO (417.4 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón propone la integración de la terna con los Postulantes Cynthia Janice Torres Méndez, Claudia Patricia Adorno Jacquet y Rocío Belén Pérez Zárate.

01 (UN) AGENTE FISCAL PENAL PARA MISIONES - 4069.

Terna: Abogados NÉSTOR GUSTAVO ALONSO VEGA (566.95 puntos), LIZ FABIOLA DEL PUERTO RAMÍREZ (565.56 puntos) y CARLOS ERWIN SCAVENIUS MONTIEL (516 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón se adhiere a los dos primeros nominados y para completar la integración de la terna propone a Blanca Nieves Gómez Benítez.

01 (UN) AGENTE FISCAL ITINERANTE - 4070.

Terna: Abogados ÁNGEL WALDIR GILL SÁNCHEZ (532.18 puntos), EDWARD AGUSTÍN CABRERA ESPINOZA (417.64 puntos) y GLORIA STEFANI SALINAS CABAÑAS (414.1 puntos), aprobada por mayoría.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgta. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón se adhiere al primer nominado y para completar la integración de la terna propone a Inocencia Luján Dejesús y Paola María Teresa Sosa Martínez.

01 (UN) AGENTE FISCAL PENAL - CONCEPCIÓN - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN - 4071.

Terna: Abogados DIGNA RAQUEL CRISTALDO ECHEVERRÍA (542.13 puntos), ELSA SABINA CHÁVEZ UNDIS (521 puntos) y ROSSANA ISABEL CORONEL DE CABRAL (507.2 puntos), aprobada por unanimidad.

01 (UN) AGENTE FISCAL PENAL - FISCALÍA ZONAL DE LIMPIO - DEPARTAMENTO CENTRAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL - 4072.

Terna: Abogados MARÍA DEL CARMEN PORTILLO CABRERA (502.35 puntos), JULIA LEONOR BÁEZ CORONEL (496.2 puntos) y NATHALIA CONCEPCIÓN BÁEZ BARRETO (439.82 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón propone para la integración de la terna a Claudia Patricia Adorno Jacquet, Rocío Belén Pérez Zárate y Cintya María Machuca Núñez.

01 (UN) AGENTE FISCAL DE PUERTO PINASCO - 4073.

Terna: Abogados GABRIEL ROLÓN CANTERO (542.6 puntos), DIANA YANIN PRIETO ACEVAL (479.58 puntos) y JULIO ADOLFO TALAVERA ESTIGARRIBIA (442.5 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón se adhiere al primer nominado y para completar la integración de la terna propone a Juan Jara Martínez y Blanca Nieves Gómez Benítez.

01 (UN) AGENTE FISCAL PARA LA FISCALÍA ZONAL DE SAN LORENZO - 4074.

Terna: Abogados EDELIA RAMÍREZ DUARTE (503.8 puntos), IRENE RAQUEL ROLÓN VERDÚN (497.2 puntos) y EDGARDO MAURICIO MARÍNEZ MORENO (477.3 puntos), aprobada por mayoría.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IBALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR BUFFINELLI BRONGERMINI
MIEMBRO

BUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón para la integración de la terna propone a Carlos Alberto Medina Torres, Estela Maris Ramírez Medina y Juan Ángel Jara Martínez.

01 (UN) AGENTE FISCAL - 4049.

Terna: Abogados DERLYS ALCIDES FANEGO OTAZÚ (536.35 puntos), ANTONIO GONZÁLEZ AQUINO (522.25 puntos) y PEDRO NELSON ACUÑA CASTILLO (512.36 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón para la integración de la terna propone a Cynthia Janice Torres Méndez, Lucia Carmen Franco García y Carlos Alberto Medina Torres.

01 (UN) AGENTE FISCAL - 4050.

Terna: Abogados SONIA RAQUEL BENÍTEZ ROJAS (529.1 puntos), MARIZA PAOLA GAUTO GONZÁLEZ (486.26 puntos) y CARLOS SANTIAGO CANTERO ALFONSO (478 puntos), aprobada por unanimidad.

01 (UN) AGENTE FISCAL - 4051.

Terna: Abogados AIDA CELESTE SÁNCHEZ RÍOS (534.06 puntos), JORGE ANTONIO GARCÍA PERALTA (513.72 puntos) y ANDREA GISELLE ZUNINI PÉREZ (447.52 puntos), aprobada por unanimidad.

01 (UN) AGENTE FISCAL - 4052.

Terna: Abogados HÉCTOR ARGUELLO POZA (614 puntos), ORLANDO EDGUAR PAIVA NOTARIO (499.8 puntos) y ESTELA PATIÑO CAÑETE (488.3 puntos), aprobada por unanimidad.

01 (UN) AGENTE FISCAL - 4053.

Terna: Abogados FERNANDO GABRIEL MELGAREJO RAMÍREZ (500.75 puntos), RUBÉN MOISÉS BENÍTEZ ZÁRATE (481.2 puntos) y JULIO CÉSAR LEIVA PEREIRA (473.78 puntos), aprobada por unanimidad.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR TOALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BOBINGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgta. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

01 (UN) AGENTE FISCAL - 4054.

Terna: Abogados CÉSAR FABIÁN CHAMORRO (593.17 puntos), CINTHIA CAROLINA GAUTO RÍOS (536.7 puntos) y NADIA MARILIA MILLÁN CATTEBEKE (501.07 puntos), aprobada por unanimidad.

01 (UN) AGENTE FISCAL - 4055.

Terna: Abogados CYNTHIA CAROLINA HUESPE ORTEGA (522.3 puntos), GABRIELA MARÍA MONTIEL OJEDA (479 puntos) y RONALDO DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA (409.9 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón para la integración de la terna propone a Cynthia Janice Torres Méndez, Lucía Carmen Franco García y Carlos Alberto Medina Torres.

01 (UN) AGENTE FISCAL - 4056.

Terna: Abogados DIEGO HIGINIO BENÍTEZ GAMARRA (520.96 puntos), ROCÍO ELENA MENDOZA LÓPEZ (449.5 puntos) y ELIZABETH VANESA RIVAROLA ENRIQUEZ (442.2 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón para la integración de la terna propone a Cynthia Janice Torres Méndez, Lucía Carmen Franco García y Carlos Alberto Medina Torres.

01 (UN) AGENTE FISCAL - 4057.

Terna: Abogados LÍDER LEANDRO LEIVA VERGARA (430.2 puntos), DANIEL AGUSTÍN FLEITAS IBARRA (424 puntos) y ALEJANDRO DANIEL BAZÁN ZAPATA (402.2 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón para la integración de la terna propone a Cynthia Janice Torres Méndez, Lucía Carmen Franco García y Carlos Alberto Medina Torres.


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO


EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

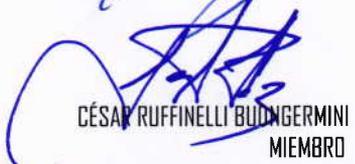

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE


Mgr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura


ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO


ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO


EDGAR DALINO LÓPEZ
MIEMBRO


CÉSAR RUFFINELLI BUIDGERMINI
MIEMBRO


GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

01 (UN) AGENTE FISCAL - 4058.

Terna: Abogados GABRIELA ALEJANDRA AYALA DA SILVA (433.64 puntos), KARINA BELÉN DOMÍNGUEZ JARA (428.7 puntos) y WILLAN ARIEL MARTÍNEZ OVIEDO (391.6 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón para la integración de la terna propone a Cynthia Janice Torres Méndez, Lucía Carmen Franco García y Carlos Alberto Medina Torres.

EDICTO N° 02/2.023 - CARGO VACANTE

01 (UN) MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO PENAL DE LA ADOLESCENCIA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ - 3838.

Remitirse a lo resuelto en el punto 2 de aprobación del Orden del día de la presente Sesión.

EDICTO N° 04/2.023 - CARGOS VACANTES

01 (UN) MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL, PENAL Y LABORAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ - 3893.

Remitirse a lo resuelto en el punto 2 de aprobación del Orden del día de la presente Sesión.

01 (UN) MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO PENAL DE LA ADOLESCENCIA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ - 3898.

Remitirse a lo resuelto en el punto 2 de aprobación del Orden del día de la presente Sesión.

EDICTO 02/2023 - CARGOS CREADOS

01 (UN) MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO LABORAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL - 3820.

Terna: Abogados LILIANA MARLENE JARA GAETE (631.17 puntos), JUSTO CRISTINO RAMOS ARRUA (605.9 puntos) y HUMBERTO REINERIO ZÁRATE AMARILLA (573.4 puntos), aprobada por unanimidad.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR BEMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONIGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICAPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

01 (UN) MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO LABORAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL - 3821.

Terna: Abogados LIDA AYDEE CASTILLO BENÍTEZ (647.92 puntos), FÁTIMA CAROLINA ACUÑA FERREIRA (618.15 puntos) y ESTEBAN ESPINOZA FERNÁNDEZ (573.96 puntos), aprobada por mayoría.

Se deja constancia de que el Consejero Eugenio Jiménez Rolón se adhiere a las dos primeras nominaciones y propone para completar la terna a Noelia Virginia Martínez Cantero.

01 (UN) MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO LABORAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL - 3822.

Terna: Abogados NOELIA VIRGINIA MARTÍNEZ CANTERO (613.88 puntos), LIZ ROSSANA LÓPEZ (446 puntos) y BRUNELLA MARÍA ANTONELLA ALLEGRETTI (368.6 puntos), aprobada por unanimidad.

EDICTO N° 04/2.023 - CARGO VACANTE

01 (UN) MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO LABORAL - PRIMERA SALA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL - 3895.

Terna: Abogados JORGE RAFAEL BARBOZA FRANCO (593.85 puntos), MARÍA BEATRIZ GONZÁLEZ DE BRITZ (452.96 puntos) y GUSTAVO ARIEL AGÜERO DOMÍNGUEZ (374.8 puntos), aprobada por unanimidad.

EDICTO N° 07/2.023 - CARGO VACANTE

01 (UN) MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO LABORAL DE LA CAPITAL - SEGUNDA SALA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL - 3967.

Terna: Abogados GRACIELA JOSEFINA ORTIZ SACCARELLO (642.1 puntos), ÁNGEL GUSTAVO CÁCERES ALARCÓN (561.58 puntos) y NATALIA MARÍA PÉREZ GONZALEZ (526.1 puntos), aprobada por unanimidad.

El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que de esta manera agotan los puntos del orden del día y se pasa al último punto que es el de asuntos varios.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR ROALINDO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUDGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgt. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

7.- Asuntos Varios.

El Consejero Gustavo Miranda, felicita a los compañeros por la diligencia puesta en la conformación de las ternas que fueron más de treinta y que van a oxigenar bastante al sistema de justicia de quienes han ternado y luego se integren ya a sus labores para cumplir con las funciones específicas requeridas.

El Consejero Eugenio Jiménez, manifiesta dos puntos, uno general y otro específico, en cuanto a lo general, cree que alguna vez ya hizo referencia a esto, cree que es conveniente, obviamente para concursos posteriores, ir ajustando el reglamento a las necesidades, porque si se hace un poco de historia, antiguamente había un criterio absolutamente subjetivo para la elección de la conformación de ternas, posteriormente, como eso ha dado una suerte de desnaturalización en muchas ternas, bajo la presidencia del Doctor Enrique Riera se ha dado un gran paso, en el sentido de objetivar los criterios, pero ocurre que esto también propició una serie de fenómenos que actualmente se manifiestan en la profusión de cursos donde se emiten diplomas, títulos y cree que se tiene que dar un mayor peso a la experiencia para cada cargo que esté en pugna en los concursos que se van a llamar en lo sucesivo de manera que, cree que eso dará una mayor realidad a las ternas y dará también mayor realidad a los puntajes, porque ocurre que se tienen que ajustar a un Reglamento, el Reglamento actualmente habla de que se tiene que tener en cuenta el puntaje y muchas veces eso debería ser actualizado en el sentido, reitera, de dar mayor puntaje a la experiencia, una experiencia que obviamente sea debidamente justificada y en realidad, saben todos de la experiencia de cada uno de manera que esa justificación lo que haría sería apuntalar lo que ya se sabe bastante en el Consejo de la Magistratura, eso en cuanto al aspecto genérico y en cuanto al específico hay un fuero que siempre es muy sensible y es el de la Niñez y la Adolescencia, se tienen varios cargos de Juzgados que deben llenar y solicita que en la medida de lo posible vayan ingresando al Orden del día para llenar esos cargos, es muy necesario eso, por supuesto que todos los cargos son importantes pero hay algunos que como este que menciona, del fuero de la Niñez y la Adolescencia, por su sensibilidad y su trascendencia solicita que puedan llamarse a las sesiones correspondientes los códigos que correspondan.

[Handwritten signature]
EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

[Handwritten signature]
EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

[Handwritten signature]
GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

[Handwritten signature]
Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

[Handwritten signature]
ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

[Handwritten signature]
ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

[Handwritten signature]
GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

[Handwritten signature]
EDGAR IBALINO LÓPEZ
MIEMBRO

[Handwritten signature]
CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO

La Consejera Alicia Pucheta, acompaña lo expuesto por el Consejero Eugenio Jiménez, porque realmente el fuero de la Niñez es una jurisdicción donde por sus principios sustantivos y procesales son muy especiales y sobre todo la celeridad que debe imprimirse, por eso es que como dijo, es importante la práctica, porque a veces el puntaje refleja memoria pero estar sentado ahí detrás de ese escritorio como Jueza o como Juez de la Niñez es muy difícil que una persona pueda avanzar si no tiene experiencia, porque no es que ahí va a aprender a ser Juez o Jueza de la Niñez, tiene que ya impartir inmediatamente justicia por el interés superior del niño que es un principio constitucional.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece a la Consejera Alicia Pucheta, al no haber más temas que tratar agradece a todos los Miembros por el trabajo y la predisposición de siempre, comenta que se tuvo la colación en Ciudad del Este el día viernes, agradece el acompañamiento de los Consejeros Eugenio Jiménez y Enrique Berni, este viernes siguen con el ciclo de colaciones de la Escuela Judicial y será en la Ciudad de San Pedro a las 15:00 horas para los que puedan participar, se da por terminada la Sesión del día de la fecha, siendo las diecinueve horas con veintiséis minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de veintiuna fojas, redactada en un solo ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

Se deja constancia de que todo el desarrollo y opiniones fundadas y vertidas por los Señores Consejeros en la presente Sesión se encuentra íntegramente grabado y publicado en todas las redes sociales como Facebook, X, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.goy.py.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IBALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR DEMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITIZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BIONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura